

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor

FRANK – PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DE LA OBRA REALIZADA EN EL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 13 # 24 – 20 INTERIOR 1

Ciudad

FECHA FIJACIÓN AVISO**DESPACHO RESPONSABLE**

Día	Mes	Año	
19	08	2022	INSPECCIÓN 3C DISTRITAL DE POLICÍA

NATURALEZA DEL PROCESO**NÚMERO DE PROCESO****FECHA AUTO CITACIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA**

		Día	Mes	Año
VERBAL ABREVIADO	2021533490114558E	26	07	2022

PRESUNTO INFRACTOR**COMPORTAMIENTO**

FRANK – PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DEL PREDIO UBICADO EN LA CARRERA 13 # 24 – 20 INTERIOR 1	ARTICULO 135 LITERAL A NUMERAL 4 DE LA LEY 1801 DE 2016: “PARCELAR, URBANIZAR, DEMOLER, INTERVENIR O CONSTRUIR: 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado
---	---

Le comunico que dentro del expediente **2021533490114558E**, que cursa en la INSPECCIÓN 3C DISTRITAL DE POLICÍA se fijó **CONTINUACION DE AUDIENCIA PÚBLICA** para el día **29 DE AGOSTO DE 2022, A LAS 11:00 A.M.**, la cual se llevará **de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams**, por presuntamente incurrir en el comportamiento descrito en el artículo 135, literal A, numeral 4 de la Ley 1801 de 2016. En la diligencia podrá presentar sus argumentos y aportar las pruebas que pretendan hacer valer.

Para acceder a la Audiencia Pública usted deberá seguir los siguientes pasos:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://santafe.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Santa fe.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta específica por localidad de clic en: **Santa Fe**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de ingreso a la Audiencia: <https://bit.ly/3pxFrNu>

NOTA - IMPORTANTE: Se les informa que en el evento que no cuenten con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, pueden presentarse el día y hora fijado para la misma, en la Inspección 3 C Distrital de Policía ubicada en la carrera 5 No 15 – 21 Edificio Condominio Parque Santander – Torre 2 Piso 7 Inspecciones de policía de la localidad de Santa Fe, donde se le brindará un espacio físico con todas las herramientas tecnológicas necesarias (computador) y el apoyo técnico de un funcionario de la Alcaldía para que pueda conectarse a la Audiencia.

Así mismo nos permitimos informarles que podrán remitir a los correos diego.molina@gobiernobogota.gov.co y julia.garcia@gobiernobogota.gov.co las direcciones de correos electrónicos para que se les remita el link para que puedan acceder a la Audiencia pública.

Este aviso se **fija el 19 de agosto de 2022**, en la puerta de acceso del inmueble ubicado en la **carrera 13 # 24 – 20 Interior 1**, o en parte visible de este, con antelación no menor a veinticuatro (24) horas de la fecha y hora de la diligencia.



DIEGO FERNANDO MOLINA FIGUEROA
Inspector 3C Distrital de Policía de la localidad de Santa Fe

Firma de quien fija el aviso: _____